



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintiocho de septiembre de dos mil doce.

Siendo las veintidós horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Episodios Caudetanos. Presentación y elección de director.
3. Análisis de fiestas 2012.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La secretaria toma la palabra para leer el acta de la sesión anterior la cuál es aprobada en todos sus términos.

2. Episodios Caudetanos. Presentación y elección de director (Se adjunta documento)

La Sra. Presidenta comienza felicitando por la incoación del expediente para la declaración de bien de interés cultural de los episodios Caudetanos a los componentes de la comisión que llevan trabajando desde hace 7 años, al anterior equipo de gobierno y al actual, al pueblo en general y especialmente a José Joaquín Caerols, Paco Domenech y Miguel Requena.

Continúa leyendo la carta enviada a Juan Huesca desde esta Asociación:

“Una vez recibida su dimisión como Director de la Embajada, el pasado mes de agosto, alegando motivos personales, desde esta Asociación no nos queda más que aceptar la misma.

La Asociación de Comparsas le agradece la dedicación y el esfuerzo que a lo largo de más de 50 años le ha prestado a nuestra Embajada, como Embajador y posteriormente como Director de la misma. Su trabajo, desempeño, esfuerzo y encomiable tarea serán reconocidos en la próxima junta de esta Asociación para que conste en acta.

Reiterándole nuestro más sincero agradecimiento y con el mayor reconocimiento a la labor realizada, reciba un cordial saludo.”

Explica que tras informarnos Juan que dejaba el cargo como director buscó a una persona que se hiciera cargo de la embajada, pero como Juan accedió a seguir, aunque no como director, hasta pasar fiestas ya que él había elegido a todos los actores, esta persona pidió que no se diera a conocer su nombre hasta pasar estas, y por eso no ha dicho nada antes.

Pasa a leer el art. 94 del reglamento el cuál indica las competencias del director de la embajada.

Continúa leyendo una carta recibida el día anterior de Gaspar Albero Gil en la cual se presenta como director y expone los años que lleva participando en la embajada.

Sigue leyendo una breve reseña, escrita por ella, sobre Pedro Agulló Cantos que es el candidato que había buscado como director.

Pedro Conejero comenta que el domingo, y durante varios días, llamó a la presidenta porque quería saber quien era el director y opina que no ve bien que se tenga que elegir ahora entre dos personas, a las que además tiene mucho aprecio.

Opina que lo suyo es que Paco Grande hubiese sido el director y los dos candidatos se hubiesen puesto de acuerdo para ayudarlo.

Responde la Sra. Presidenta que Paco estará dispuesto a ayudar a quien esta mesa elija pero nunca de director.

Francisco Huesca añade que Paco Grande como director no está dispuesto a trabajar, él ayuda a quien sea, pero como subdirector. Y apunta que sea quien sea el que salga como director tendrá su colaboración.

La Sra. Presidenta comenta que hace 4 o 5 años tuvieron que buscar a un director y llamaron a muchas puertas, una de las cuales fue la de Gaspar, el cual por motivos de trabajo y por no residir en el pueblo no aceptó. Este año al ocurrir esto, la primera persona en la que pensó fue Pedro Agulló, ya que con Paco Grande sabía que podía contar para ayudar a quien nosotros pusiéramos y cuando se lo propuso aceptó inmediatamente.

Añade que cuando se comunicó que el director dejaba su cargo, Francisco Huesca se ofreció a ayudar en todo lo necesario para que saliera adelante la embajada este año, sin embargo ya habíamos buscado director.

Antonio Benito dice que independientemente de lo bien que te lleves con una persona, en este caso hay que votar al que creas que lo va a hacer mejor.

José Juan Linares opina que puede que se halla presentado otro como director porque no se dejó claro que ya se había buscado uno.

Responde la Sra. Presidenta que en esta mesa comentó, al día siguiente de que dimitiera Juan, que ya había buscado a una persona para que se hiciera cargo de la embajada, en la junta de agosto volvió a reiterar que en la junta de septiembre se conocería el nombre y además en la comida que se hizo a los embajadores, en la cuál él estaba, también lo repitió.

Marino comenta que Gaspar sí sabía que había una persona buscada y dispuesta, y la mesa no debe sentirse mal por tener que elegir entre dos.

Manuel Díaz añade que el jueves lo llamó Gaspar para preguntarle cuando se elegía el director y le pregunto que tenía que hacer para presentarse. A lo que él le respondió que debía enviarnos una carta al correo de la asociación y le dijo que nosotros ya habíamos buscado a una persona.

Se procede a la votación en la cual sale elegido como director de la embajada Pedro Agulló Cantos.

Para finalizar, la Sra. Presidenta pide que el nuevo director tenga el total apoyo de esta mesa para organizar al nuevo equipo directivo como él lo considere oportuno.

3. Análisis de fiestas 2012 (Se adjuntan documentos).

Antes de empezar, la Sra. Presidenta lee una carta recibida de la comparsa de Moros referente a que han observado que en los últimos años el traje femenino de la comparsa de Tarik ha ido sufriendo diversas modificaciones llegando a perder el pantalón negro, lo que provoca que se aprecie una similitud con el traje de la comparsa de Moros.

Antonio Amorós comenta que como el arma oficial de la comparsa de Moros es la espingarda no deberían poder salir con trabucos.

La Sra. Presidenta dice que es cierto que hace unos años el traje femenino de la comparsa de Tarik se modificó, y María Gracia Graciá trajo el diseño que habían aprobado en su junta y lo presentó. También pide que no se alteren con los análisis.

Comienza Conchi Requena leyendo el realizado por el grupo electo de esta Asociación.

Pedro Conejero lee el análisis de la embajada.

Continúa Paco Huesca leyendo el análisis de la comparsa de Guerreros y apunta que este año ha visto pocas cosas.

El análisis de la comparsa de Moros es leído por José Antonio Sánchez.

Paco Marco lee el análisis de la comparsa de La Antigua.

Andrés Carreres lee el de la comparsa de Tarik y apunta que se debería leer una carta redactada por los sargentos ya que lo han enviado a todas las comparsas y tenerlos un poco en consideración.

El análisis de la comparsa de Mirenos lo lee Diego López.

Manuel Cantos lee el análisis realizado por la M. I. Mayordomía.

Por último, Miguel Llorens lee el del M. I. Ayuntamiento y comenta que en la próxima junta traerá respuesta a algunas cuestiones tratadas en los análisis.

Antonio Amorós opina que como la carta de los sargentos no va firmada por nadie no se debería de leer.

Francisco Huesca dice que se deberían de reunir antes de fiestas los 5 presidentes y si hace falta también con los sargentos.

La Sra. Presidenta dice que desde la asociación hemos pedido muchas veces que se junten los sargentos con los presidentes y algún miembro de la asociación antes de fiestas para organizarse y siempre nos han respondido que eso es cosa suya.

Diego López comenta que la carta es un reflejo del malestar que genera el no ponerse de acuerdo.

Se decide leer la carta pero que no conste en acta ya que no va firmada y no refleja la opinión de todos los sargentos.

Antonio Benito dice que le gustaría saber porque el alcalde de fiestas paró el día 8 a la comparsa de Tarik de disparar en los arcos y a la de Moros la dejó hasta la puerta de la Iglesia.

Manuel Díaz comenta que se acordó en esta mesa hace varios años que se disparaba hasta la fuente, además al parecer se juntaron algunos sargentos para comentar estas cosas y no se pusieron de acuerdo, por lo que es necesario que se junten todos los sargentos antes de fiestas con los presidentes.

Antonio Benito dice que para el año que viene en la junta de agosto se decida hasta donde se dispara.

La Sra. Presidenta señala que se debería hacer una reunión con los sargentos antes de fiestas para ponerse de acuerdo y lo que estos tengan que decir después de fiestas debe ir reflejado en los análisis de fiestas de las respectivas comparsas.

Pedro Conejero opina que los sargentos deben ir condicionados a lo que digan sus presidentes y son los cinco presidentes los que deben ponerse de acuerdo y si hace falta modificar alguna tradición para adaptarla a los nuevos tiempos que se modifique.

La Sra. Presidenta responde a los análisis, que las órdenes de no aparcar en ciertas calles estaban dadas a los municipales y si no se hizo no es culpa nuestra.

Los cobradores de las sillas sí pasaron por el barrio, lo que ocurre es que hay mucha gente que se levanta cuando los ve llegar. Añade que la gente de la calle la zafra no sacó sillas y colaboró comprándolas, pero gente de otras partes del pueblo bajaron con furgonetas llenas de sillas y las colocaron en las aceras.

Respecto a lo del reparto de pólvora, eso fue un acuerdo al que llegó la comparsa de Moros con “el Rojo” y si la hubieran llamado a ella les habría dicho que la repartieran equitativamente entre todas las comparsas.

José Juan Linares explica que “el Rojo” les propuso que o bien recibieran ellos la pólvora al día siguiente o bien las comparsas de Tarik y La Antigua porque los kg de pólvora que faltaban les coincidían y le pareció más lógico que se fastidiara una sola comparsa.

Antonio Amorós responde que no le parece bien que pongan en su análisis que otras comparsas no han tenido solidaridad ya que ellos le ofrecieron pólvora en caso de que no llegara a tiempo.

Francisco Huesca comenta que “el Rojo” va diciendo que él es el que tiene todos los mareos y las responsabilidades de la pólvora y que no hace falta que se saquen permiso de armas.

Andrés Carreres explica, respecto al diseño del traje, que no se parece en nada al de la comparsa de Moros y añade que ellos con los únicos que han hablado del tema es con los afectados, que son la capitanía 2013.

Responde José Juan Linares que no debería haber implicado a los que hacen la fiesta y que en los últimos años los fajines los hacen cada vez más largos y no se aprecian los pantalones. Muestra fotos para argumentarlo.

Debaten sobre el tema.

La Sra. Presidenta comenta, respecto a que pasen coches por en medio de los ruedos de bandera de las mañanas, que sería conveniente tener dos vallas preparadas para cortar el trozo de calle en ese momento. También pide a los presidentes que informen en sus juntas de octubre que la asamblea informativa será el 24 de noviembre, para no mandar cartas.

José Juan Linares dice que lo del traje no es nada personal con la familia que va a hacer la fiesta, pero quiere que se traiga a esta mesa el criterio de diseño de sus trajes.

Andrés Carreres responde que ese diseño se trajo a esta mesa cuando estaba la anterior directiva y Antonia M^a Serrano pregunta si en un desfile puede sacar una capitana un traje de fantasía que lleve falda.

Responde José Juan Linares que en un desfile sí.

Antonio Amorós comenta, sobre el hecho de que una escuadra de la comparsa de Tarik sacara un banderín con el soporte en el centro, que con una disculpa no vale, ya que el daño ya está hecho.

Responde Andrés Carreres que la escuadra a pedido disculpas y no lo va a volver a sacar, pero si se les tiene que sancionar que se les sancione.

Manuel Díaz recuerda que saquen por escrito lo que quieran que vaya al comité de disciplina y comenta que los problemas que hay con los trajes es porque ni siquiera dentro de una misma comparsa son iguales.

Marino apunta que en otras poblaciones el traje oficial es exactamente el mismo para todos los miembros de una comparsa y el hecho de que aquí no sea así lleva a estas discusiones.

José Antonio Sánchez comenta que han redactado esta carta porque hay socios en su comparsa que les han llegado a decir que están en el límite de parecerse a los de la comparsa de Moros.

La Sra. Presidenta dice que lo que si que consta en los estatutos es que la falda de Moro es color blanco y el fajín de Tarik es color ocre. Y pregunta si quieren que se trate este tema en la próxima junta.

Responde José Juan Linares que sí.

Antonia M^a Serrano explica que el largo del fajín del traje femenino de su comparsa no es fijo y puede variar, pero sí tienen que llevar pantalón.

José Juan Linares dice que ese traje, conforme se está confeccionando, le quitas el pantalón de debajo y no pasa absolutamente nada.

Se sigue debatiendo sobre el tema.

Pedro Conejero comenta que se ha sacado un banderín inadecuadamente con forma de estandarte y pide que se haga una carta de disculpa en la que ponga que no se va a sacar más y que se va cambiar.

Además apunta que hace más de 15 años se aprobó un escrito en el que la comparsa de Moros se comprometía a que en 10 años llevarían espiñargas y si no se discute que una comparsa de Moros lleve un arma que corresponde a bandoleros no tiene sentido estar tanto tiempo discutiendo sobre si un traje lleva fajín o falda.

Francisco Huesca remarca que se acordó que no se harían más trabucos dentro de la comparsa pero el que lo tuviera podría seguir sacándolo.

La Sra. presidenta comenta que en la confección del traje deberían tener en cuenta los diseñadores como son los trajes oficiales de cada comparsa.

Además destaca que nosotros nos dimos cuenta de lo del banderín y no de lo del traje.

Pedro Conejero pregunta porque ya no se presentan los diseños de los trajes antes de confeccionarlos como se hacía antes.

Responde la Sra. presidenta que cuando ella entró a la Asociación ya no lo presentaba nadie.

Se sigue debatiendo sobre el tema.

La Sra. Presidenta comenta que en todas las comparsas han ido variando los trajes a lo largo de los años y pide a la comparsa de Tarik que para la próxima junta traigan el diseño que se presentó en esta mesa.

Siendo la una y cincuenta minutos del 29-09-2012, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

V^oB^o LA PRESIDENTA
M^a Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA
Ana Sánchez Martínez